

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
ATENCIÓN, TRÁMITE Y GESTIÓN DE SOLICITUDES PARA EL
EJERCICIO DE LOS DERECHOS A.R.C.O.P.**

**DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DE TRATAR SUS
DATOS PERSONALES.**

El Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, con domicilio en la calle 86 letra B, número 499 letra C por 59 y 61 colonia Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México; a través del Departamento de Administración, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO
IDENTIFICANDO AQUELLOS QUE SON SENSIBLES.**

El Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, a través de la Unidad de Transparencia solicitará los siguientes datos personales: datos de identificación, entendiéndose por ellos como la información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, datos de contacto, aquella que permite mantener o entrar en contacto con su titular, datos biométricos, aquellas propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad, atribuibles a una sola persona y que son medibles, datos registrales, aquella información registral que contienen las actas de nacimiento.

Asimismo, se informa que para este servicio no se recabarán datos personales sensibles.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE
OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO
AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.**

Los datos personales antes señalados serán utilizados para las siguientes finalidades.

1. Dar atención y seguimiento a las solicitudes para el ejercicio de los derechos A.R.C.O.P.
2. Notificarle las determinaciones derivadas de las gestiones respectivas para el seguimiento de las solicitudes para el ejercicio de los derechos A.R.C.O.P.
3. Entrega de la información requerida.
4. Elaboración de un registro de las solicitudes para el ejercicio de los derechos A.R.C.O.P.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados podrán utilizarse para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identifica

TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

El Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán le informa que no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 20 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, en las que no se requerirá de su consentimiento.

FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo Artículos 45 fracciones II, IV, V y VIII 121, 122, 123, 124, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículos 60 y 80 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, artículo 3 fracción II, 17, 18, 25, 26, 28 y 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 12, 13, 24, 25, 26 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

MECANISMOS Y MEDIOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de tus datos personales (derechos ARCO), de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulos I y II de la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados** y artículo 54 de la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán** directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 86 letra B número 499 letra C por 59 y 61 colonia Centro, C.P. 97000 en la ciudad de Mérida, Yucatán, interior de la Ex Penitenciaría Juárez, en horario de 9:00 a.m. a 16:00 p.m. de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia **www.plataformadetransparencia.org.mx/** o en el correo electrónico: **acceso.Info,iipedey@yucatan.gob.mx**.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puedes acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarte al teléfono (999) 30.33.40 extensión 23050.

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cualquier

momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en sus oficinas y en la página web transparencia.yucatan.gob.mx/iipedey/avisos-privacidad.

Fecha de creación: 1 de diciembre de 2025